

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

CRITERIOS

Si en España fuera alguien osado de proponer en el Parlamento una reforma de los Tribunales militares igual, o parecida siquiera, a la que se discute en el Senado francés, nuestros celosos defensores de la espada como medio y como fin, le señalarían con el dedo por anarquizante y peligroso. Y si la iniciativa partiera de un periodista, así se tratase del periodista más pacato e inofensivo, la ley de Jurisdicciones le reduciría al silencio por medio del proceso y de la cárcel.

Trátase, empero, de una mejora sensata, enderezada a procurar un máximo de garantías, de justicia y plena satisfacción interior de los mozos que para cumplir con sus deberes de ciudadano llegan todos los años al cuartel.

El proyecto de los legisladores franceses es bien sencillo: se reduce a limitar el funcionamiento de los Consejos de guerra, en tiempo de paz, a los casos en que haya de juzgarse un delito militar, a que los tribunales castrenses no sean "unilaterales"; sino compuestos, ponderadamente, de jefes del Ejército y magistrados civiles. Aprobada por el Congreso esta ley, parece que en el Senado encontrará dificultades. Pero no dificultades por que la reputan poco amplia.

Conociendo que los delitos militares que más obligan a escribir en papel de oficio son los de insubordinación e insulto de obra o de palabra a superior, la Cámara de edad se pronuncia porque estas infracciones espectales se fallen por la jurisdicción civil.

Y razonan los senadores su pretensión con casos prácticos—por humanos—, como el que sigue:

Tu suboficial "prend un homme en grippe", le veja, le maltrata de palabra con el menor motivo o sin motivo, le agobia con mecánicas fatigosas, le priva constantemente de paseos... Si el desgraciado deja escapar una palabra o un gesto de cólera, incurre en el delito de insubordinación o en el de ofensa a superior. Llegado el caso de juzgarle no puede, no debe, al menos, entregarse a magistrados que llevan a su sitial los prejuicios, los hábitos, la naturaleza que se ha formado con la práctica de la pasiva obediencia.

Un juez no puede ser un hombre celoso, ante todo, de obligar al acatamiento irreflexivo. Un juez es un hombre que ha de buscar, abstraído, la verdad y el derecho.

En lo que la ciencia afirma que la profesión influye por modo absoluto en el carácter y en el raciocinio—la profesión militar hasta físicamente modifica el ser (marcialidad, gesto, imperativo de la voz y de la mirada, etc.)—la razón estará de parte de los senadores franceses.

Pero, aun siendo interesante esta faceta de la cuestión, para nosotros tiene otra más digna de estudio; ver como dos democracias vecinas—con venido que en España vivimos democráticamente—, entienden la campaña contra el antimilitarismo.

Mientras en París, donde funcionan centros antimilitaristas donde el antimilitarismo es de carne y hueso, se le combate unificando cada día más la vida militar y la civil; en Madrid donde no hay otros antimilitaristas que los ácratas, y "en teoría" algunos socialistas, se dictan leyes como la de Jurisdicciones, y se caeiga el "Inri" al primer hijo de vecino que discute, "verbi gratia", los presupuestos de Guerra. En esto si debemos para nuestra atención. En lo otro, ¿para qué? Hasta el año de gracia de 1999 no podrán nuestros nietos empezar a pensar en ello.

Leopoldo Bejarano.

Los premios Nobel

DICEN de Stokolmo que se ha verificado con toda solemnidad la entrega de los premios Nobel.

El rey de Suecia presidió la ceremonia, entregando a los cinco agraciados sus premios, medallas y diplomas. Las medallas son de oro, magníficas, y la cantidad equivalente a 195.000 pesetas.

Después verificóse un suntuoso banquete con asistencia de los agasajados y de los embajadores extranjeros.

Clima de esta Capital

Día 20 de Diciembre

Temperatura máxima a la sombra 18'5
Mínima 10'5
Oscilación 8'0

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 20 (23-25).

En el Senado

Ha comenzado a discutirse en el Senado el Tratado hispano francés sobre el asunto de Marruecos, aprobado ya por el Congreso.

Para impugnar el tratado habló el ex ministro Sr. Sánchez Toca.

Contra León y Castilla

El Sr. Sánchez Toca en su mismo discurso pronunciado en el Senado atacó duramente la gestión diplomática del Sr. León y Castilla mientras fué Embajador de España en París.

Las acusaciones del Sr. Sánchez Toca causaron gran sensación en la Alta Cámara.

En el Supremo de Guerra

En el Tribunal Supremo se ha visto la causa instruida contra el marino protestante que se negó a arrojarse en ocasión de celebrarse una misa en el Ferrol.

Condenado

El Tribunal Supremo dictó sentencia condenatoria contra el referido marino.

Disgusto

Esta resolución del Tribunal Supremo ha causado general disgusto entre los elementos liberales.

Nuevo diputado

Ha sido proclamado ya en el Congreso el nuevo diputado por la Gomera don Félix Benítez de Lugo, electo en virtud del artículo 29.

Recompensas militares

El diputado militar Sr. Amado que, como se recordará ha solicitado su retiro, ha pronunciado un extenso discurso en el Congreso, impugnando el proyecto de recompensas militares.

Elogios

El discurso del Sr. Amado ha merecido elogios de casi todos los diputados que asistieron hoy a la sesión de la Cámara popular.

Restablecido

Al fin se halla ya restablecido completamente el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Alba.

Cumplimiento

El Sr. Alba ha hecho también su primera salida, yendo seguidamente a cumplir a D. Alfonso.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'00, por 8

París, vista, a 7'10.

El juego en Francia

EN Francia se está discutiendo estos días un dictamen referente a la reglamentación del juego. Este dictamen contiene los siguientes extremos:

Según el proyecto, los Casinos y demás círculos de recreo que obtengan por el juego una ganancia de 500.000 francos pagarán el 15 por 100.

De ahí en adelante va aumentando la cuantía del impuesto, hasta llegar al 45 por 100 cuando la ganancia obtenida sea de cinco millones.

Una parte de lo recaudado, la mayor, será para el Tesoro público, y otra parte, más reducida, para los Ayuntamientos, a fin de que éstos atiendan con más holgura a los gastos comunes, sobre todo los de Beneficencia.

Se establecen derechos de entrada en las salas de juego, que podrán ser de 0'25 francos por día y de 10 francos al mes.

Las prisioneras del amor

SE reciben de Ginebra curiosas noticias referentes al éxodo emprendido por las mujeres de los harenes de las altas clases de Turquía.

Dichas odaliscas aprovechan el caos que en general reina en aquel imperio, y sobre todo en Constantinopla, para escapar de su país, valiéndose de mil medios, y refugiarse en Europa, comenzando una nueva vida.

Muchas mujeres turcas han llegado a Zurich, Lausana y Ginebra, siendo su fuga tan precipitada, que apenas si han traído dinero; pero en cambio vienen bien provistas de espléndidas alhajas.

PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas
Dr. Allart, 38 Teléfono, 99.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS...

NOs lamentamos en Tenerife, con motivo justificado, de que siga imperando un caciquismo contra el que tanto se ha predicado y combatido, sin obtener hasta ahora mayores frutos que un cambio de papeles, y eso no completo, en el reparto de la comedia política.

El mal de que aquí nos lamentamos no es local: es regional. Lo que sucede en Tenerife, sucede también en las demás islas. Toda la provincia es presa de la rampante garral del caciquismo, aquí no se mueve ni la hoja en el árbol sin el visto bueno de esos señores, perfecta caricatura de aquellos bárbaros de horca y cuchilla que disponían de vidas y haciendas al amparo de unos pretendidos derechos que tenían por sustentáculo la fuerza bruta. El mal se ha atenuado, pero subsiste. El señor feudal se ha transformado en cacique, y si no dispone de vidas y haciendas, en la neta aceptación de la frase, disfruta en cambio de otras preeminencias que vienen a ser equivalentes.

Hasta en las más miserables cuestiones, hasta en las pequeñeces de la vida mete su hocico monstruoso el cacique. Vaya una prueba.

En Santa Cruz de la Palma funciona una fábrica de electricidad cuya maquinaria estaba averiada días pasados, no pudiendo por esta causa dicha fábrica suministrar todo el fluido necesario al alumbrado de aquella ciudad. Pues, bien, se da el sorprendente caso de que a todos los comerciantes y particulares que militan en el organismo político conocido allí con el nombre de «El Pacto», se les suministra fluido para el alumbrado de sus casas, y a los que no forman parte de aquel bando se les deja a oscuras.

El asunto, como se ve, es de una importancia muy relativa, y lo hemos citado únicamente para probar lo que antes decíamos: que la caciquería se mezcla hasta en las más bajas miserias de la vida.

A medida que la importancia de las cosas asciende, se nota más y más la brutal influencia del caciquismo. En la misma isla que acabamos de nombrar, acaece con la elección de los Cabildos insulares lo que aquí y en las demás poblaciones del Archipiélago: nadie se ocupa del asunto con la atención que el caso requiere, no por falta de deseo, sino porque todos tienen la firme persuasión de que cuantos esfuerzos realizaran se estrellarían en la omnipotencia de «El Pacto», organismo que, ya sean los liberales, ya los conservadores los que se hallen en el poder, él siempre lo disfruta porque ha descubierto el modo de comer a dos carrillos.

Esto sucede, porque los «pactistas», porque los caciques de La Palma, están apoyados por los políticos de aquí, que con aquellos, como con los demás, constituyen una asociación de protección mutua.

Hoy como ayer «El Pacto» impera en La Palma, porque, constituyendo una fuerza política, los caciques que hoy disfrutan el poder en Tenerife protegen a los «pactistas» lo mismo que los protegieron los caciques de ayer, a cambio de los servicios que «El Pacto» pueda prestarles.

Algo de esto digimos hace unos meses, con motivo de un embrollo electoral. Probado quedó entonces lo que ahora afirmamos, de un modo indubitable.

Así no hay redención posible, y nos sorprende la admiración que algunos demuestran ante la indiferencia del país, que ve llegar el momento de la elección de los Cabildos sin ocuparse poco ni mucho de la cuestión. ¿Es que podía suceder otra cosa? Únicamente los incautos conservan todavía alguna fe, no mucha, en los actuales directores de la política isleña. Los demás, los que han penetrado bien en el fondo de esa política, se han llamado a engaño y huyen de intervenir en nada, en la creencia de que su actuación sería inútil, de que aquí, lo mismo que en las demás islas, no se hará más que aquello que a los caciques les pete.

A este extremo han vuelto a conducirnos los errores o torpezas de unos, la candidez de otros, las transigencias de estos y las ambiciones de aquellos.

Elo es triste, pero así es y así hay que reconocerlo.

Aquí no se ha moralizado nada, todo está exactamente lo mismo que ayer, porque no se ha creado nada nuevo, porque todo lo viejo subsiste, porque no se han seleccionado elementos sino que se ha ido a sumar adeptos, auxiliares, sin pararse a examinar la calidad, atendiendo sólo el número y al influjo que representaran.

¿Para qué extendernos más en estas consideraciones, que muchos habrán formulado ya para sí? Con lo que llevamos dicho basta para que todos conozcan nuestra opinión. De no advenir una saludable reacción en el espíritu público; de no iniciarse un movimiento salvador, los Cabildos serán un nuevo fracaso, y los que tanto defendimos la creación de esos organismos tendremos que sufrir la rechifla de los enemigos de aquellos.

¿Está el país en condiciones de lanzarse a una nueva lucha contra el caciquismo? ¿Con qué caudillos cuenta para ello?

Nuevo aparato telegráfico

ANTE gran número de periodistas, funcionarios del Cuerpo de Telégrafos y algunos amigos del inventor, se practicaron los ensayos de un nuevo y notabilísimo aparato telegráfico cuya rapidez y ventaja exceden a las del Hugues.

Débase tan admirable aparato a don Matías Balsera, inteligentísimo y estudioso oficial de Telégrafos, cuya laboriosidad, constancia y altas dotes de competencia han tenido como fruto el invento examinado, y cuyo éxito fué definitivo, completo, brillantísimo.

El digno director general dió toda clase de facilidades para las pruebas efectuadas.

Operación afortunada

EN la clínica del reputado Dr. D. Diego Costa se le ha practicado una difícilísima operación a nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel García Llanzarán.

El Dr. Costa fué auxiliado por sus compañeros Sres. Domínguez y Ramos, quienes salieron airoosamente de su empresa, dejando al paciente en mejores condiciones.

Reciba tanto éste como los referidos doctores nuestra cordial enhorabuena.

Sellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

EL TEATRO

HEMOS tenido ocasión de hablar largamente con distinguidos amigos nuestros de las obras de reforma que en la actualidad se están llevando a cabo en nuestro Teatro Principal, y todos ellos coinciden en la opinión que nosotros, y con nosotros todos los demás periódicos de la localidad, hemos lanzado relativa a la imperiosa necesidad de que lo más pronto posible se pueda contar con el coliseo para que en él actúen las diferentes compañías de género superior que han proyectado hacer una tournée por estas islas, y esos mismos amigos nos alientan a que continuemos nuestra campaña en tal sentido, ya que es intolerable que por más tiempo continuemos ayunos en absoluto de Arte.

Eso de a la fuerza vernos privados de admirar el arte exquisito de los buenos actores y actrices españoles, tal como ocurrió hace algún tiempo cuando Rosario Pino hizo una brillantísima temporada en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas, y como es muy posible que vuelva a ocurrir ahora, precisamente cuando esta misma notabilísima actriz se propone volver a actuar en el referido teatro, es absolutamente intolerable.

Los pueblos que han llegado a adquirir la importancia del nuestro, donde tanto se ha desarrollado la cultura y el sentimiento artístico, no sólo se hallan necesitados de mejoras materiales. También les hace falta que se les ayude a ascender a planos superiores de idealidad y puro Arte.

Piénsese, ahora que con entusiasmo se está emprendiendo una labor de fomento del turismo, que podrá pensar un turista de un pueblo que se dice culto y en el cual no hay espectáculos, sino los que ofrecen dos cines y las cancionistas y bailarinas que en ellos actúan.

Es preciso, de cualquier manera, laborar, al mismo tiempo que se hace por las cosas de utilidad práctica, por el Arte serio y elevado; cosa no menos práctica aunque no lo parezca, ya que ella contribuye a difundir la cultura y a propagar el más idealizado concepto de la Belleza.

Hágase un esfuerzo por que este estado de cosas no continúe y cuanto antes veamos nuestro Teatro en condiciones de que en él puedan actuar las compañías que lo deseen.

Y a propósito, vamos a lanzar una idea que se nos ha expuesto y que a nosotros nos parece por demás excelente. Puesto que el Ayuntamiento es muy posible que no cuente con recursos suficientes para hacer que las obras del Teatro lleguen a su término en breve plazo, ya que además de las reformas se hace necesario un nuevo decorado, mobiliario, etc., creemos de un gran sentido práctico y por demás ventajoso para la Corporación municipal, que un señor Empresario, una Sociedad o quien a ello se halle dispuesto, mediante acuerdo con el Ayuntamiento, satisfaga la cantidad necesaria para que las obras sean terminadas en pocos meses, dándole éste derecho a disponer del Teatro con carácter de arrendamiento durante un espacio de tiempo determinado. Esto, desde luego admitiría cláusulas, tales como la cesión del coliseo para espectáculos benéficos, para que en él actúe cualquier Compañía que venga de paso, etc.

El amigo que nos ha expuesto esta idea decíanos que era muy posible que seguidamente se encontrarán personas que hicieran esa proposición. Así, pues, creemos que sería muy conveniente tenerla en cuenta y estudiarla detenidamente.

Por lo menos, a nosotros nos parece lo más eficaz para que nuestro Teatro pueda empezar a funcionar en seguida.

Y esto es lo que se trata de conseguir, señores concejales.

AYUNTAMIENTO

AYER se reunió nuevamente la Junta Municipal de Asociados, con objeto de discutir y aprobar el proyecto de presupuestos para 1913.

Presidió el Sr. Peraza y asistieron los señores Estévez, Calzadilla (don Emilio), del Toro, Delgado Rodríguez, Arozna, Delgado Martín, Díaz Llanos, Yanes Perdomo, Calzadilla (don Isidro), Martí, Sansón, Mandillo, Casariego, García Morales, Ortoll, Pérez (don José), Díaz Rodríguez (don Carlos), Martín (don Aureliano), Marquez Sie-

CEBOLLAS Experimento de Abonos hecho por Don José Andrés Andreu, en Valencia (Llano de S. Bernardo)



Abono por hectárea

Superfosfato de Cal.	533 Kgs.	900 a 1000 Ks. de Guano, compuesto de 60 p g de Superfosfato, 35 p g de Sulfato de Amoníaco y 5 p g de cloruro potásico.	SIN ABONO
Nitrato de Sosa	166		
Sulfato de Amoníaco	166		
Cloruro Potásico	200		

Producción por hectárea

30.619 kgs. 27.025 kgs. 20.125 kgs.

La POTASA influye en la mejor conservación de las cebollas. — VARELA.

rra, La Roche, García Sanabria, Lombert, Ramos, Machado (don Ismael), Feria (don Manuel), Dugour (don Ramiro), Rodríguez Baeza, Perera Alvaréz, Vandewalle, García Dorta, Vivanco, Sicilia, Acea, García Lanzaarán, Rodríguez Hernández, Torres y de León Huerta, Crosa y Rumeu.

El Sr. Martí Dehesa protesta de que haya tomado la Junta de Asociados un acuerdo como la supresión de 10 guardias municipales inmi-cuyéndose en asuntos que invaden la esfera de atribuciones del Ayuntamiento, diciendo que se irá con un recurso de alzada ante el Sr. Gobernador civil.

Los Sres. Vivanco y García Sanabria hacen uso de la palabra, el primero para explicar su conducta personal en este asunto y el segundo para hacer una contraprotesta a la protesta formulada por el Sr. Martí Dehesa.

Los Sres. Calzadilla y Mandillo censuran la actitud de los conservadores con respecto a los presupuestos.

Sigue un largo debate que termina acaloradamente y en el que interviene el Sr. Presidente agitandolacampañilla.

Y sigue la discusión, reanudándose por el Art. 3.º del capítulo 2.º sobre equipo y vestuario de la guardia Municipal, rebajándose a 6.000 lo consignado con este objeto, en virtud de una enmienda del Sr. Lombert, que fué aprobada por 21 votos contra 3.

El resto de capítulo quedó intacto. En el capítulo 3.º policía urbana y rural, se rebaja a 100 pesetas las 500 consignadas para rotulación de calles, lo que fué propuesto por el Sr. García Sanabria, quien también propuso que se rebajasen a 50.000 las 55.000 pesetas consignadas para limpieza y riego, lo que fué aprobado por 19 votos contra 17.

El mismo señor propuso que se rebajasen a 1.095 pesetas las 2.190 consignadas para canaleros de tercera, lo que se aprobó.

El mismo Sr. García Sanabria trató de que se rebajasen a 2.000 las 3.000 pesetas consignadas para subvenciones a alumnos pobres para que cursen los estudios de Comercio, pero hechas algunas manifestaciones por varios señores Concejales, desistió de sus propósitos.

También se acordó que se rebajasen a 500 las 1.000 pesetas consignadas para la escuela de niños de la Juventud Republicana.

Y se levantó la sesión a las 7 menos 20 minutos para continuarla esta tarde.

El diario conservador, dice que se cree con derecho a suponernos aliado a los elementos que siguen las inspiraciones de don Benito Pérez Armas.

Y añade: "Puede ser que estemos en un error, y que una cosa sean las apariencias y otra la realidad, pero como EL PROGRESO no ha declarado de modo terminante, ni siquiera velado, no tiene más remedio que convenir el colega en que la razón nos asiste en el causticísimo chocarrero".

La Región tiene derecho a suponer todo lo que le plazca, lo mismo que nosotros y que todo el mundo. La suposición es libre. Y nosotros, usando moderadamente de esa libertad, suporemos que el órgano de los conservadores procede con nosotros de mala fe, pues estamos cansados de decir y probar que no hemos tenido ni tenemos pactos ni alianzas con nadie.

¿Qué otras declaraciones podemos hacer?

¿Otra vez?—Lo sentimos

El diario conservador, dice que se cree con derecho a suponernos aliado a los elementos que siguen las inspiraciones de don Benito Pérez Armas.

Y añade: "Puede ser que estemos en un error, y que una cosa sean las apariencias y otra la realidad, pero como EL PROGRESO no ha declarado de modo terminante, ni siquiera velado, no tiene más remedio que convenir el colega en que la razón nos asiste en el causticísimo chocarrero".

La Región tiene derecho a suponer todo lo que le plazca, lo mismo que nosotros y que todo el mundo. La suposición es libre. Y nosotros, usando moderadamente de esa libertad, suporemos que el órgano de los conservadores procede con nosotros de mala fe, pues estamos cansados de decir y probar que no hemos tenido ni tenemos pactos ni alianzas con nadie.

¿Qué otras declaraciones podemos hacer?

¿Qué hay republicanos que marchan de acuerdo con los liberales? Bueno. Allí cada uno haga de su capa un sayo. Nosotros amamos la independencia, e independientes somos.

De modo que no convenimos con La Región en que le asista derecho para formular cáusticas y chocarrerías suposiciones acerca de nuestra conducta política.

Agrega el colega: "Pero, ¿quién sabe si andando el tiempo pasaremos de la chocarrería a la sátira más afiligranada?"

Por tan poca cosa no hay que apurarse, que marineros somos..."

Conque marineros, ¿eh? Pues, lo sentimos, porque con los temporales de estos días estarán pasando muy malos ratos los redactores del diario marista.

BAILES

Cruz Roja

HEMOS tenido el gusto de ver el sencillo y elegante adorno que, bajo la dirección de las distinguidas damas de la Cruz Roja, se ha colocado en el Salón Novedades para el baile de disfraz que se ha de celebrar esta noche.

Sabemos de numerosas familias que proyectan asistir a esta gratísima fiesta y de preciosas criaturas que lucirán artísticos disfraces.

También es crecidísimo el número de personas entre el género masculino, sobre todo del elemento joven, que se propone concurrir al baile.

La fiesta, como todos han previsto, ha de resultar un éxito brillantísimo.

Juventud Republicana

Para el baile de disfraz que nuestros entusiastas correligionarios de la Juventud Republicana proyectan celebrar en los salones de su local social el próximo día 24, reina extraordinaria animación. Desde luego puede asegurarse que esta fiesta constituirá uno de los más grandes éxitos de la Juventud Republicana.

Agradecemos mucho la invitación con que se nos favorece.

Círculo de Amistad

El "Círculo de Amistad-XII de Enero", proyecta asimismo celebrar un gran baile en los magníficos salones de su local social.

Esta fiesta, que como todas las de este género que organiza el Círculo de Amistad, ha de resultar espléndida, se celebrará la noche del 31 del actual.

Ateneo de La Laguna

También hemos sido favorecidos con una atenta invitación del digno Presidente del Ateneo de La Laguna para asistir al baile de disfraz que organiza la referida sociedad para el mismo día 31 del corriente.

Esta fiesta se celebrará en el Teatro Viana de la vecina ciudad, e igualmente promete resultar muy lucida.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

NUESTRO CONCURSO PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD

BOLETINES RECIBIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS	Anteriores	Hoy	TOTAL
VIUDAS			
D.ª Dolores Hernández Franquis	2585	138	2723
" Dolores Pérez	2151	271	2422
" Ramona Campos Hernández	2002	142	2144
" Rosario Díaz	1473	228	1701
" Jacinta Alberto Lanzaarán	1616		1616
" Cipriana Barroso	1203	61	1264
" Carlota Navarro de la Guardia	833	80	913
" Consuelo de la Cruz Expósito	630		630
" Antonia Casanova Molina	120		120
" María Darias Cabeza, Humo, 48. Cinco años viuda con dos hijos		60	60
" Pilar Vera Oliva	24		24
CIGARRERAS			
Srita. Aciscia Cabrera	4000	300	4300
" Antonia Jorge	1018	200	1218
" María García	480		480
" Irene González	140		140
" Carmen Machado Ruiz	39		39
COSTURERAS			
Srita. Carolina Fernández	2850	197	3047
" Francisca Delgado	2161	102	2263
" María Marrero	1399		1399
" Angela González Febles	717		717
" Rosenda Sabina	550	57	607
" María Alonso	218		218
" Marina Delgado	101	74	175
" Pilar Expósito	22		22
" María González Delgado	10		10
Totales	26342	1910	28252

Advertencia importante

AUNQUE ya al comenzar nuestro Concurso de premios a la Virtud y a la Laboriosidad, hubimos de advertirlo, creemos conveniente recordar a cuantos tomen parte en aquel emitiendo votos que el día 25 de los corrientes, a las dos en punto de la tarde termina la admisión de aquellos, quedando definitivamente cerrado el Concurso.

Oportunamente se dará a conocer el resultado, y se anunciará el lugar, día y hora en que se celebrará el reparto de premios a las agraciadas.

Notas marítimas

Arribada

A causa de los malos tiempos reinantes fondó ayer tarde en nuestro puerto de arribada forzosa, el vapor español *Machrie*.

Pescado

Con un cargamento de pescado fresco para aquí, fondó esta mañana el pailebot *Ena*.

—Con otro cargamento de pescado salpreso para este puerto, fondó el pailebot *Catalina*.

Pasajeros

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el vapor inglés *Ruahine* trayendo 4 pasajeros de Wellington y Montevideo y llevando 60 para Londres.

Frutos

Con cargamentos de frutos para aquí, han fondado los vapores *Carmen* y *Sancho*.

Remolcador

Ayer tarde fondó en nuestro puerto procedente de Las Palmas el remolcador *Britannia*, que traía un albigé, estando a punto de naufragar a causa del fuerte temporal reinante.

Carbón

Con un cargamento de carbón procedente de Cardiff para los almacenes de los señores Elder Dempster y compañía fondó esta mañana el vapor noruego *Havso*.

GUARDIA CIVIL

No pasó más

El vecino del pago de Mardache (Tías), Benito Jorge Reverón, ha dado cuenta de que su vecino José González Aguiar le disparó tres tiros de escopeta al pasar por la puerta de su casa.

Interrogado José manifestó ser cierto lo denunciado, pero que lo había hecho en defensa propia y que la escopeta se la habían quitado aquella mañana por hallarse cazando sin licencia.

Una yegua

Ha sido detenido el vecino del pago de Tiagua, término municipal de Tegui se, Cristóbal Machín Cabrera, quien hurtó a D. Fernando Cabrera una yegua con montura, freno y cabeza, todo lo que le fué ocupado al ser detenido.

Talador

Ha sido detenido el vecino de La Laguna, Domingo González Díaz, por habérselo encontrado en su finca 1.000 latas de acefio.

Robo

En la noche del 12 del actual le robaron al consignatario de los vapores correos interinsulares en Puerto de Cabras, D. Agustín Pérez Rodríguez, 390 pesetas que tenía guardadas en un cajón de la mesa de despacho que tenía en su almacén, al que entraron rompiendo el techo no sabiéndose hasta la fecha quien haya sido el ladrón.

Para Pascuas y Año Nuevo:

se acaba de recibir las mercancías siguientes:

Turrónes Jijona, Yema, Alicante, Crema y Fruta; Mazapán de Cádiz, Pasteles Gloria, Peladillas, Caramelos, Confités, Dulces guayaba y membrillo; surtido en licores y vinos; surtido en jamones, etc. etcétera, que se venden a precios económicos, en el almacén Botón de Rosa, número 1.—A. Gómez Delgado.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Accidente

Al Sr. Comandante de Marina se ha dado cuenta de que Alberto Cabeza sufrió un accidente a bordo del vapor inglés *Reventazon*, siendo trasladado para su curación a la clínica del Dr. Guigou.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El recién construido vapor correo alemán y telegrafía sin hilos,

BAVARIA HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Enero de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para la

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.



Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español

PÍO IX

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 1.º de Enero de 1913, con destino directamente para los puertos de

La Habana, prosiguiendo después a Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y hueco para carga. Agente, C. DÍAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 84.

Un viaje

Juan Díaz de la Rosa se propuso dar un viaje en automóvil, pues nunca había montado en uno de estos vehículos, y lo consiguió aunque las consecuencias no fueron muy agradables que digamos, a pesar de no haber habido choque de ninguna especie.

Juan se montó en Tacoronte en uno de los automóviles de la empresa Camacho y *plan planito* se largó a la Orotava y de aquí a Garachico, y ya en esta villa se apea tranquilamente del auto sin decir este dinero es mío.

Pero he aquí que uno de los dueños de la empresa se entera del hecho y de que Juan estaba en esta Capital y al momento se va a la Inspección de Vigilancia y un guardia detiene al turista y lo entrega al Juzgado de Instrucción de La Laguna que será el encargado de ver la forma en que paga Juan las 80 pesetas de su viajecito.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 21 (10'35).

Hacia el indulto

El jefe del Gobierno Sr. Romanones ha manifestado que durante las próximas vacaciones parlamentarias, se propone estudiar el indulto por delitos políticos.

Matanzas de cristianos

Se reciben noticias del extranjero dando cuenta de que en Millena los turcos han realizado una terrible matanza de cristianos. La noticia ha causado grandísima sensación.

Desertores

Se sabe que las tropas indígenas de Mogador al servicio de Francia, han desertado.

Se practican operaciones a fin de apresar a los fugitivos.

Mesa.

NOTICIAS

Aguas.—D. Alvaro Rodríguez López en nombre de la razón social "Lomo de Tesina", solicita autorización para derivar aguas públicas de las discontinuas y continuas que discurren por el barranco de Santiago, en los términos municipales de Alajeró y San Sebastián de la Gomera.

—D. Antonio Frías Pomar ha solicitado autorización para derivar 190 litros de agua por segundo como máximo de las discontinuas que discurren por el cauce público del barranco de San Isidro en el término municipal de Granadilla.

Tranvías.—Hoy han empezado a circular los tranvías eléctricos últimamente traídos.

Correo.—Mañana a las cuatro de la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas el vapor correo español *Reina Victoria*, trayendo pasajeros, carga general y correspondencia de Canaria.

Paseo.—Mañana a la noche de 8 a 10 se celebrará el acostumbrado paseo amenizado por la banda municipal de música.

Visita de inspección.—Con objeto de hacer una visita de inspección se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma el Inspector de primera enseñanza D. Antonio Arocha.

Varias clases de dulces y los acreditados pastelillos del Puerto de la Cruz, se hacen este año en la plaza de la Iglesia, número 6.

REGISTRO CIVIL

Día 21

Nacimientos

No se inscribieron.

Defunciones

Virginia Delgado Negrín, de esta Capital, soltera, 18 años. Hospital civil.

Lucas García, de esta Capital, 33 años, casado. Hospital civil.

Epifanio García y García, de esta Capital, 7 meses. Cruces 22.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36

Hojas de arbitrios.—De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Recibos para participaciones de Loterías De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Ostras frescas
se acaban de recibir en la acreditada cervcería
LA GADITANA
de **JOSÉ L. BENÍTEZ**, calle de S. Pedro Alcántara, 6

Se vende una espaciosa y cómoda casa de 2 pisos en sitio céntrico de esta Capital. Informarán en la Notaría de Don Rafael Caizadilla.

Se venden los enseres de una barbería todos en buen uso, por no poderla atender su dueño. Calle Consolación, 87, informarán.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA.
Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

París House
Fonda y Restaurant
Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes intrinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos. Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).
16, Cruz Verde, 16.

C. BEAUTELL
DEPARTAMENTO DE ABONOS QUIMICOS
Importación de toda clase de materias para abonos
GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA
::: ABONOS DE PESCADO :::
Abonos Compuestos
NITROS y CLORATOS.—Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales.
Telegramas: Beautell, Tenerife.—Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

Pascuas! Pascuas!

Tirrin... Tirrin... Tirrin...
—¿Quién llama?
—Es «El Guanche»?
—Sí, si señor. EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27. Desea usted?
—He leído su anuncio en EL PROGRESO, y quisiera hacerle a V. una notilla para las próximas pascuas.
—Con mucho gusto; lo que V. desea. Tenemos riquísimos mantecados; mazapanes en figuras; pastelillos de gloria. lo mejor que se come: es la misma gloria. Ricos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Cádiz y Luxemburgo. Pe adillas, Piñones, Avellanas, Anises, Almendras carapiñadas, etc., etc. Dulces de membrillo, Jalea y Pasta de Guayaba...
—Sólidos?... Ya lo creo! Más sólidos y más suculentos que nuestros JAMONES SERRANOS y nuestros JAMONES EN DULCE no los encuentra usted en parte alguna. Los jamones de EL GUANCHE son de gran fama. También tenemos Salchichón de Vich, Loon e Italiano muy bueno. Si le digo a usted que no hay quien compita con EL GUANCHE. Aquí todo es bueno y fino y, sobre todo, siempre fresco.
—Sí, sí; y Mortadella. Quesos Roquefort riquísimo y de Plato.
—Vinos?... Tenemos grandes existencias en vinos finos de las más acreditadas marcas de Jerez, como Pepita, Garbey, etc. y los renombrados vinos finos de Tenerife cosechados en la Cuesta de Santa Ursula: Pedro Jiménez, Lisian, Negra molle tinto y Vidueño tinto, los que usted puede probar antes de comprarlos si así usted lo desea, que tendremos mucho gusto en ello. También tenemos galletas finas de infinidad de clases, de las mejores marcas.
—Café?... Lo esperamos de un día a otro: el sin rival Café de Caracas, trillado y descereado. Pero si tenemos lo que es la ESPECIALIDAD de la casa, lo cómodo, lo que no se rompe: Alpargatas caraqueñas...
—¿También para Pascuas?
—No señor. Esas son para todos los días, hábiles y festivos...
—Dispense usted. Dispense usted. Voy a despachar una caja de SALTA-PERICOS, a seis pesetas la gruesa de cajitas.
El Guanche, Valentín Sanz, 27

MATOLIN.
(Hall's Sanitary Washable Distemper)
Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior a todo lo conocido:

- (1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.
- (2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.
- (3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.
- (4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garanía de Walter Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)
- (5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior a las pinturas de aceite por su durabilidad y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.
- (6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.

Venta exclusiva en la Ferretería inglesa de CAULFIELD & SONS.
GRAN SURTIDO EN COLORES

LA INDIA
Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de Manuel A. Franchy
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.
Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.
¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!
Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!
Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, infinidad de novelas de celebrados autores españoles : : :

ELDERS & FYFFES, LIMITED
Línea de Vapores
REVENTAZON

El vapor inglés

de 4.041 toneladas, cargará frutos en este puerto el día 19 de Diciembre, entregándolos en GARSTON DOCKS (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril a Londres, Manchester, Birmingham, Hull, Newcastle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construídos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permite mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete á Garston

	Plátanos por huacal	TOMATES Y PATATAS por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5 "	16/8 "
Flete corrido á Liverpool (libre de derechos de dique)		
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava	1/9 "	18/2 "

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan a cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, á los vapores grandes.

Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

PLANTONES DE OLIVO de raza estilo canaria

Los recibirá en breve en esta plaza el comerciante don **FRANCISCO GUERRERO.**

Los agricultores que deseen hacer pedidos deben formalizarlos para servirles oportunamente, pues los que se esperan están comprometidos.

Informaran en el café de LA ALEGRIA, Plaza del Mercado.

Doctor García Ríos
Médico-Cirujano
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos

Cirujía general.—Operaciones en la matriz: cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirujía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.

SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)

Consulta: de 11 á 12, y de 3 á 5.
Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Diccionario español-Francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas.
En la Imprenta García Cruz.

Ya llegaron

En la Tabacquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido de tabacos y de todas vitolas de las principales fábricas, como son, Romeo y Julieta, Partagas, Hernani, Murias, Camacho, Gencer y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabeñas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expendrán a precios sin competencia.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado NEOSALVARSAN. Anexo a la Clínica se **Laboratorio** con los adelantos modernos halla un **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 11 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5 de la tarde y los domingos, de 10 a 12 de la mañana, Juan de Vera, número 41.

Señorita alemana
desea dar lecciones de alemán y acompañar Sritas. Fraissinet, Hotel Panasco

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

Se necesita un empleado para despacho de comestibles al por mayor. Dirigirse sin recomendaciones, al escritorio de C. Beautell, Rambla de Pulido, número 48.

Se venden muebles
Para verlos de 2 á 4.—Sol, núm. 14.

Bicicletas se venden al contado marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

Un solar se vende donde dicen EL PERÚ. Dan razón, en la calle de Duggi, número 24.

Se alquila el piso alto de la casa número 4 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1913

Table with columns: Nombre de los vapores, Días de salida, Destinos. Includes LEON XIII, M. L. VILLAYERDE, ISLA DE PANAY, BUENOS AIRES, MANUEL CALVO.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana...

Cie. Générale Transatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés LOUISIANE llegará a este puerto el día 1 de Enero...

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIAS. Includes LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, HABANA, VARIOS.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 el vapor San Lucar Día 12 el vapor Santa Cruz Día 19 el vapor San Miguel Día 26 el vapor San Andrés

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 7 el magnifico vapor San Mateo Día 21 el magnifico vapor San José

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma...

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera...

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE.

Día 6 Ardeola Día 13 Aguila Día 20 Andorinha Día 27 Avetoro

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

Advertisement for Singer sewing machines featuring a large 'S' logo and text: 'NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER'.

LA VELOCE Compañía de Navegación a Vapor

El magnifico vapor correo italiano Citta di Milano de 4 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 21 al 22 de Diciembre...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Advertisement for Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS, 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA), Santa Cruz de Tenerife.

Austro-Americana Miller, Wolfson & Co.

El magnifico vapor LAURA saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre con destino a Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad Boletín núm. 43 Premio para obrera cigarrera: El otorgado por el Casino Círculo de Amistad-XII de Enero de esta Capital.

LEY DE QUINTAS

Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad Boletín núm. 43 Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad Boletín núm. 43 Premio para sirvientas: El concedido para este Concurso por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad Boletín núm. 43 Premio para obrera cigarrera: El otorgado por el Casino Círculo de Amistad-XII de Enero de esta Capital.

Gil Blas de Santillana

Un hermoso tomo con una preciosa cubierta en colores, 1 peseta. En la Imprenta García Cruz.

Agustín Díaz Casanova

PROCURADOR San José, núm. 18

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad Boletín núm. 43 Premio para viudas: El otorgado por el Casino Principal de esta Capital.

SE VENDE

papel de hilo superior prolongado; tendido, en la Imprenta García Cruz, San José, 36. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés Tamele de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 20 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL

Se necesita

para trabajar en una finca de la Gomera, un matrimonio sin hijos, cuyo marido entienda algo de agricultura...

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica...

Dispesias Gastralgias Neurastenia Gástrica Infecciones Intestinales Dolor de Estómago Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se cura, lo mismo que las males Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean. PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España...

Interesa a todos

No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

¿Va V. a Novedades?

Pues no olvide que el mejor y más económico sitio para tomar un piscolabis lo encuentra en el número 4 de la misma calle. Café selecto; cenas económicas; ricos bocadillos; vinos finos, cervezas y cuanto pueda apetecer el cliente más delicado.